

## *Hyuntamiento del Municipio de San Cristóbal*Ciudad de la Constitución de la República Gestión 2024 – 2028

San Cristóbal, R.D. 03 marzo 2025

Α

Dra. Flavia Joselyn Martínez

Directora administrativa

Lic. Francisca Arias Valdez encargada de Compras

Asunto

: Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas

Referencia Núm.

: ASC-DAF-CD-2025-0003

## Distinguidas señoras:

Quienes suscriben, la licenciada Dolores Ordalisa Bello Piña cédula de identidad y electoral No.002-0114631-3, Perito Financiero, el licenciado Luis Miguel Pimentel cédula de identidad y electoral No. 402-2603643-8 Perito Legal y el Ing. Yeisy Manuel Ruiz del Monte cédula de identidad y electoral No. 104-0024792-9 Perito Técnico designados para el proceso de Compra Menor indicado en la referencia. Tenemos a bien emitir el Informe Definitivo respecto a las ofertas técnicas y económicas depositadas por las empresas que se indican a continuación:

OFERENTE	RNC	OFERTA ECONOMICA RD\$

Examinado y evaluado el precitado expediente, actuando en base a lo establecido en la legislación sobre la materia, especialmente, en el Artículo 124 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, hemos verificado lo siguiente:

L. M

DiB

Documentación Financiera	Oferentes
Documentos	AGUA CASTALIA SRL
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Este documento será validado en línea).	Cumple
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (Este documento será validado en línea).	Cumple

Documentación Técnicas	Oferentes	
Documentos	AGUA CASTALIA SRL	
Oferta Técnica, (conforme a las especificaciones suministrado), firmada y sellada por el representante de la sociedad, la misma debe establecer las especificaciones técnicas solicitada.	Cumple	
Docui	mentación del formulario de Oferta Económica	
Oferta económica debidamente completada, sellada y firmada, que contenga toda la formalidad e información requerida: Descripción del bien requerido, RNC, dirección, teléfono y correo electrónico.	Cumple	

Luego de realizar la evaluación técnica de la oferta técnica presentada por un único oferente participante y la subsanación de los documentos de tal naturaleza, resulta lo siguiente:

CONSIDERANDO: Qué, el oferentes cumplen con toda la documentación requerida en el Término de Referencia del presente proceso, continuamos con la evaluación de las muestras:

AGUA CASTALIA SRL: Ofertó todos los ítems solicitados, cumpliendo con la calidad y especificaciones requeridas.

Se adjunta al presente informe y como parte íntegra del mismo, cuadro total de ofertas económicas de cada oferente, en el mismo se especifica la condición de cada uno de los oferentes participantes de manera particular; en este mismo tenor, luego de haber evaluado las ofertas presentadas en base a las condiciones técnicas exigidas por el término de referencia, como peritos actuantes recomendamos ADJUDICAR a la siguiente empresa:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa AGUA CASTALIA SRL portadora del RNC Núm. 1-30-817881 por haber cumplido con todos los criterios de evaluación técnica y económica establecidos en el Término de Referencia sujeto al criterio de

L.F

evaluación cumple/no cumple y haber ofertado todos los ítems solicitados, por un monto de ciento ocho mil ciento cincuenta pesos con 00/100 (RD\$108,150.00).

En San Cristóbal, República Dominicana, a los tres (03) días del mes de marzo del año 2025, damos por concluida las evaluaciones finales de las ofertas técnicas y económicas recibidas para el proceso de referencia citado, y comunicamos a la Dirección financiera mediante el presente informe, que contiene los resultados a los que hemos arribado.

Sin otro particular por el momento, se despiden,

Lic. Luis Miguel Pimentel

Perito Legal Dirección jurídica Lic. Dolores Ordalisa Bello Piña

Perito Financiero

Departamento Contabilidad

Ing. Yeisy Manuel Ruiz del Monte

Perito Técnico Dirección de Tecnología